

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13485 *Resolución de 29 de octubre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 29 de octubre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,2898	dólares USA.
1 euro =	102,69	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,021	coronas checas.
1 euro =	7,4597	coronas danesas.
1 euro =	0,80455	libras esterlinas.
1 euro =	285,13	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6961	lats letones.
1 euro =	4,1489	zlotys polacos.
1 euro =	4,5486	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6219	coronas suecas.
1 euro =	1,2087	francos suizos.
1 euro =	7,4520	coronas noruegas.
1 euro =	7,5375	kunas croatas.
1 euro =	40,5871	rublos rusos.
1 euro =	2,3237	liras turcas.
1 euro =	1,2455	dólares australianos.
1 euro =	2,6169	reales brasileños.
1 euro =	1,2895	dólares canadienses.
1 euro =	8,0530	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,9963	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.389,97	rupias indonesias.
1 euro =	5,0117	shekel israelí.
1 euro =	69,7590	rupias indias.
1 euro =	1.416,13	wons surcoreanos.
1 euro =	16,8290	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9487	ringgits malasios.
1 euro =	1,5717	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,219	pesos filipinos.
1 euro =	1,5754	dólares de Singapur.
1 euro =	39,636	bahts tailandeses.
1 euro =	11,2009	rands sudafricanos.

Madrid, 29 de octubre de 2012.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.